

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

CONJUNTO INTERIOR FLEX STIFF

EIKONA SPA.

DIRECCIÓN: José Santiago Aldunate 2662,
Renca. Santiago de Chile.
C.POSTAL:8640000

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante:

Declara que el Equipamiento de Protección Individual (EPI)
CONJUNTO CONJUNTO INTERIOR FLEX STIFF.

Es conforme con la legislación de armonización de la Unión
aplicable: Reglamento (UE) 2016/425 y con las normas de armonización:

- **EN 340:2003 y EN ISO 13688:2013 + EN ISO 13688:2013/A1:2021**
"Ropa de protección - Requisitos generales".
- **EN ISO 11612:2015** Contra riesgos térmicos de inflamabilidad (A1, A2), calor convectivo (B1), calor radiante (C1) y calor por contacto (F1)
- **EN 61482-2:2020** Contra riesgos térmicos de una Arco Eléctrico (ELIM 8,2 cal/cm²) (ATPV 12 cal/cm²). Según la Norma de ensayo EN 61482-1 1:2019.

Clasificado en CATEGORÍA: **CAT III**



EN 340:2003
EN ISO 13688:2013
EN ISO 13688:2013+A1:2021



EN ISO 11612:2015
A1+A2,B1,C1,F1



EN 61482-2:2020
Elim 8,2cal/cm²

Ensayos realizados tras 50 ciclos, habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el informe N.º 2026BR0344.

El EPI podrá llevar las siguientes variantes:

El EPI puede presentarse en los siguientes colores: Azul marino y Naranja. En tela Stiff.

• El EPI está sujeto al procedimiento de evaluación de la conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción más control supervisado de los productos a intervalos aleatorios (módulo C2) bajo la supervisión del organismo notificado AITEX, N°0161.

• El EPI de CATEGORIA III, es idéntico al que ha sido sometido al examen UE de Tipo (módulo B) por AITEX, Organismo Notificado n° 0161, el cual, ha expedido el certificado de examen UE de tipo N° 26/XXXXX/00/0161/B.

Organismo notificador:

Aitex Instituto Tecnológico Textil, Carretera de Banyeres, n° 10, 03802 Alcoy (Alicante), España.

Santiago, Diciembre 2025


Gloria Muñoz Inzunza
Gerente